AÑO LXXXVIII. Núm. 30.577

Viernes 6 de Noviembre de 1936

DIRECCION — Y — REDACCION
Conde de Cárdenas, 10

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION — E — IMPRENTA
García Lovera, núm. 10

APARTADO NUM. 60

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 7'50 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 7'50.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El máximo interés está concentrado en la ocupación de Madrid por el glorioso Ejército nacional

AYER NUESTROS BRAVOS AVIADORES DERRIBARON SEIS APARATOS DE CAZA Y UNO DE BOMBARDEO, ROJOS, QUE CAYERON

ARDIENDO SOBRE LOS EDIFICIOS DE LA CAPITAL

Ante el próximo rescate de Madrid

Córdoba se prepara para celebrar con júbilo digno de su exaltado patriotismo la reconquista de la capital de España

Córdoba, llena de fervor patriótico, se dispone a celebrar con el júbilo propio de quien despierta de una pesadilla horrible, la inminente y próxima ocupación de Madrid por las tropas nacionales. La realidad ha calmado ya las impaciencias y minuto por minuto, como antes vivimos la tragedia que la insensatez marxista desencadenó sobre España, vamos siguiendo con el corazón más que con el pensamiento la última fase de esta guerra cruenta que ha de terminar con la reconquista de Madrid.

La alegría, desbordándose de nuestro espíritu, quiere adelantarse al magno acontecimiento y hemos de ponerle freno de hierro para mantenerla prisionera. Pero pronto, muy pronto, acaso antes de que estas líneas se publiquen, podremos libertarle para que esparza por todo el ámbito de la ciudad nuestra emoción.

Córdoba está ya engalanada para festejar dignamente la reintegración de Madrid a España. Lucen por todas partes banderas nacionales con inscripciones patrióticas, que son como gritos salidos del alma y en casi todos los edificios se ha hecho instalaciones eléctricas para la iluminación.

En el centro de la plaza de José Antonio Primo de Rivera se ha construído una amplísima tribuna para que las autoridades presencien el desfile y sobre ella se ha instalado una cascada de bombillas de colores que ofrece fantástico aspecto.

También la torre de la Catedral estará artísticamente iluminada.

Puede decirse que la ciudad ofrecerá esa noche el aspecto de una inmensa feria, pues los colores rojo y gualda de nuestra bienamada enseña nacional, las luces y las músicas se mezclarán con el entusiasmo desbordante de la multitud.

Y ahora, cordobeses, a esperar ese instante tan ansiado de la liberación de Madrid. Y que nuestro alborozo se condense en una expresión que simbolice nuestro amor a la patria y al Ejército. ¡Viva España!

LAS NORMAS GENERALES DICTADAS POR EL MANDO PARA LA ENTRADA EN MADRID DESPUES DE QUE SEA OCUPADO POR NUESTRAS TROPAS

El Gabinete civil de la segunda división orgánica nos envía para su publicación la siguiente orden general:

La natural ansiedad que la ocupación de Madrid, hoy en potencial y presentada como inminente despierta en los familiares de quienes tienen en dicha plaza sus deudos o afectos y el gran número de periodistas o informadores que se disponen a realizar su entrada (como acompañantes de las columnas que operan para la consecución de dicho objetivo) juntamente con las previsiones que ha de tener el Mando llamado a evitar la aglomeración de personas en una población tan escasa de víveres y en la que el régimen de alojamiento está totalmente subvertido por lo que hace a sus habituales moradores, obligan a dictar las siguientes prevenciones que deberán ser inexcusablemente acatadas so pena de incurrir en la sanción que se señala:

Primero.—La entrada en la plaza de Madrid queda absoluta y rigurosamente prohibida a toda persona que no forme parte en las unidades del Ejército de operaciones encargadas de la ocupación de dicha plaza.

Segundo. Los pertenecientes a otros sectores que deseen tener acceso a dicha población, deberán proveerse de una autorización especial en la que se especificará el número de la cartera de identidad, el de días de permiso que se les concede y el objeto de su viaje. Dichas autorizaciones serán expedidas exclusivamente por la Jefatura de Estado Mayor de los Ejércitos del Norte y del generalísimo.

Tercero.—Los periodistas que se encuentren en posesión de salvoconductos facilitados por el cuartel general del generalísimo, deberán proveerse de una autorización especial para su entrada en Madrid, la cual solamente podrá ser expedida por el Estado Mayor del generalísimo o del general en jefe del Ejército del Norte.

Cuarto.—Toda persona que no esté documentada en la forma que se previene anteriormente se estimará, en principio, como espía y serán trasladada en conducción ordinaria a Toledo, en donde será puesta indefectiblemente a disposición de la autoridad militar de dicha plaza por la que se ordenará la incoación del oportuno sumario.

Quinto.—El Mando militar organizará en la plaza de Madrid una oficina de "Información de noticias privadas" a la que serán dirigidos cuantos despachos telegráficos, telefónicos y cartas se pongan en curso en demanda de nuevas sobre familiares.

Por la misma se contestará sin preferencia alguna entre las reclamadas, por el conducto más rápido posible.

Sexto. Los gobernadores civiles y militares darán a las presentes instrucciones la mayor publicidad, absteniéndose, por su parte, de facilitar pases, permisos, autorizaciones o salvoconductos que se opongan a lo prevenido por esta orden.

Séptimo.—Oportunamente se fijará el día en que cesen de estar en vigor las presentes instrucciones.

AUTORIZACIONES ESPECIALES PARA ENTRAR EN MADRID

Para general conocimiento de cuantas personas les afecta, reproducimos el siguiente oficio del Gobierno general del Estado español:

"Excmo. señor. Recomiendo a V. E. que si a ese Gobierno acude alguna persona que por su condición de abastecedor o por otra profesión manifieste tener imprescindible necesidad de entrar en Madrid inmediatamente de verificarlo las tropas combatientes, lo soliciten del general de la séptima División o de V. E. declarando la causa que le obligue a marchar a dicha capital y V. E. por su parte lo solicitará del generalísimo o general jefe del Ejército del Norte.

Dios guarde a V. E. muchos años. Valladolid 2 de Noviembre de 1936. —El gobernador general, Fermoso.

Excmo. señor gobernador general de Córdoba.

EL CIERRE DE CAFES, BARES Y RESTORANES

En la Jefatura provincial de Orden Público de Córdoba ha sido facilitada la siguiente nota:

Esta Jefatura provincial de Orden Público ha dispuesto que para festejar la gran victoria de la toma de Madrid por nuestras fuerzas, los cafés, bares, restaurant y tabernas, puedan quedar abiertas toda la noche el día en que tenga lugar tan glorioso acontecimiento y los dos posteriores, así como que a partir de estos, la hora del cierre de dichos establecimientos sea las once, en lugar de las diez, como actualmente viene haciéndose.

Advierte esta Jefatura a los dueños de los repetidos establecimientos, que serán responsables de cualquier escándalo o acto inmoral que se cometa en los mismos, como igualmente si se celebraran reuniones que por su índole pudieran perturbar el orden público o la tranquilidad del vecindario, imponiéndoseles las sanciones correspondientes.

¡Viva España!

El jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

LA ILUMINACION EXTRAORDINARIA

Otra nota de la Jefatura de Orden Público dice así:

Esta Jefatura ve con inmensa alegría la diligencia y entusiasmo con que se están haciendo primorosas instalaciones de luz eléctrica, en las fachadas de todos los edificios públicos, casas particulares y calles de esta capital, para que el día, que no ha de tardar, que nuestras gloriosas fuerzas entren en Madrid y libren a la capital de España de la tiranía marxista, luzca una grandios iluminación, que sea testimonio de la complacencia del pueblo cordobés por esa gran victoria de nuestro incomparable Ejército, cuyo placer ha de exteriorizarse a muchas naciones, porque con ello se ha de conseguir que el marxismo y el comunismo se hundan para siempre en el abismo profundo del desprecio a esas ideas que envilecen a los pueblos que la profesan.

Para que dicha iluminación no se desdore en lo más mínimo, espera y confía el jefe de Orden Público del generoso pueblo cordobés, que en los días y horas en que la iluminación tenga lugar, se reduzca a lo absolutamente indispensable el uso de fluido eléctrico, tanto del alumbrado particular en el interior de los domicilios, como en aquéllos otros usos de extrema necesidad, a fin de que no se produzca ninguna avería en la fábrica o transformadores por el exceso de carga sobre las maquinarias y con ello pudiera desvirtuarse, restar grandeza y esplendor, al bello conjunto que hemos de contemplar con el original alumbrado que con tanto amor y patriotismo se está haciendo por todo el pueblo de Córdoba.

El jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

LA FAUSTA NUEVA SERA ANUNCIADA CON UN REPIQUE GENERAL DE CAMPANAS Y SALVAS DE ARTILLERIA

La Alcaldía advierte al público y quiere que su advertencia tenga la mayor difusión posible, que llegada que sea la noticia a Córdoba de haber sido reconquistada por el Ejército la capital y centro de España, habrá para anunciar la fausta nueva, un largo repique general de campanas en la iglesia mayor y en todas las parroquias filiales, ermitas y santuarios.

También se avisa el propósito de la Comandancia militar de hacer salvas en señal de regocijo.

Conviene que estas noticias circulen entre los vecinos para evitar que por ignorancia se puedan interpretar toques y estampidos por señales de las que en los últimos meses sirvieron para anunciar la presencia de la aviación enemiga.

APLAZAMIENTO DEL VIAJE DE LA EXPEDICION QUE HABIA DE CONDUCIR A MADRID EL ALTAR DE SAN RAFAEL

En virtud de órdenes recibidas del alto mando de Burgos, se suspendió ayer y hasta nueva orden, la salida de la expedición que debía llevar a Madrid el altar de San Rafael, que se ha de emplazar en la glorieta de San Bernardo de la capital de España.

Los organizadores de dicha expedición, ruegan a las personas que posean tiendas de campaña, las faciliten para utilizarlas durante su permanencia en Madrid, teniendo en cuenta que han de permanecer y pernoctar a la intemperie y se aproximan las épocas de frío y lluvias.

LABOR PATRONAL

Es indudable que la titánica lucha entre el capital y el trabajo, por incomprensión y egoismo, ha contribuído a crear el actual estado de cosas. Ni el patrono supo siempre colocarse en el fiel de la balanza, ni el obrero atemperó sus exigencias, ajustándose a la realidad y a su exclusivo interés. Unos y otros, en completo desacuerdo suicida, constantemente divorciados, huyendo de toda aproximación, siguieron rumbos distintos, con perjuicio evidente de la producción y en definitiva de la economía nacional.

El desenfreno de tan quimérica contienda, en un vértigo de verdadera locura, nos ha conducido al caos, por la perversa actuación de los dirigentes del proletariado, agudizada extraordinariamente en estos últimos años. Y son ahora precisamente, los actuales e históricos momentos de zozobra y de valor, los que han de servir de punto de partida, para una nueva era, más humana y más justa, si la convivencia ha de ser posible entre los hombres, en el concierto social.

El elemento obrero con sus huelgas constantes y exigencias absurdas, especialmente en los pasados tiempos de triste recordación, ha conducido a la ruina de la clase patronal, sin beneficio útil para nadie, puesto que a pretexto de sus llamadas reivindicaciones—que no son otra cosa que su mejoramiento moral y material—los movimientos sociales han estado en todo momento al servicio de intereses políticos y de organizaciones, que lejos de defender al proletariado en sus justas y legítimas aspiraciones, le han esclavizado y sojuzgado engañándole miserablemente, para comprometerlo al fin en una criminal aventura, dirigida por sicarios de un pueblo de esclavos, cruel y sanguinario.

Afortunadamente ha llegado la hora de la verdadera emancipación del obrero, que nunca sabrá agradecer bastante a los iniciadores del movimiento salvador de España. El nuevo Estado, al concederle la libertad que sus traidores conductores le cercenaron, hará que sus actividades se desenvuelvan, sin más trabas ni limitaciones que las impuestas por las leyes, libre del pesado yugo de sometimientos incondicionales a personas y organizaciones.

Ahora bien; para armonizar los intereses patronales y obreros, al mayor éxito de una economía bien orientada y dirigida, no bastan leyes sabias, justas y equitativas, ni el firme y decidido propósito de hacerlas cumplir inexorablemente; hace falta además que entre elementos tan esenciales e imprescindibles de la producción, exista una gran compenetración saturada de buena fe, para lo cual es absolutamente preciso que la clase patronal inicie y desenvuelva una eficaz labor de aproximación, para llevar al ánimo del obrero el convencimiento de que sus justas aspiraciones serán satisfechas cumplidamente; que el trabajo no tendrá, como en otras épocas, la consideración de una mercancía, dependiendo su precio de la mayor o menor concurrencia en el mercado, y que el jornal mínimo será remunerador, independientemente de cuantas ventajas permita la economía nacional, que es la que en definitiva ha de dar la tónica de su mejoramiento.

La clase patronal forzosamente ha de renovarse, relegando al olvido viejos hábitos dañosos para la producción, y ha de orientar los negocios perfectamente compenetrada con el programa social, marchando al unísono y estrecha ligazón, para el mejor cumplimiento de su importante cometido. Ha llegado el momento, ahora más que nunca, de que todos los intereses patronales se unan en absoluto, no para constituir asociaciones de resistencia contra los sagrados derechos del trabajador, sino para realizar una labor de conjunto, útil y provechosa para todos; adelantándose a facilitar, por los medios a su alcance, cuanto requiera y exija la nueva organización corporativa, que demandan los tiempos; agrupándose adecuadamente, sin reservas ni pueriles cicaterías, para que al implantarse el nuevo sistema social, su efectiva colaboración permita la mayor rapidez en su desenvolvimiento; teniendo muy en cuenta que el Poder público no ha de tolerar que se le creen dificultades de ninguna clase y que sancionará con toda severidad cualquiera actitud que pueda implicar una resistencia, para el exacto cumplimiento de sus disposiciones, puesto que en ello estriba fundamentalmente la liquidación de un funesto pasado para la reconstrucción y engrandecimiento de España.

Armando la Calle

LA FABRICACION CLANDESTINA DE MATERIAL DE GUERRA EN FRANCIA

EN LYON SE FABRICABAN EN GRAN ESCALA GRANADAS DE MANO Y OTROS EXPLOSIVOS DESTINADOS A LOS ROJOS ESPAÑOLES

Hace algunos días publicamos la noticia de que en Lyón había sido descubierta una importante fábrica de explosivos destinados a los marxistas españoles. La importancia del asunto merece que ampliemos aquélla con interesantes detalles que recogemos de la Prensa francesa.

Los servicios de seguridad—dice un periódico—descubrieron el sábado en Lyón, un depósito de explosivos destinados a los marxistas españoles. Trátase de varios centenares de miles de granadas de diferentes modelos, que, cada día, eran expedidas en condiciones muy misteriosas.

Hacía cinco o seis días que los servicios de seguridad habían sido confidencialmente informados de que algunos industriales de Lyón-Villerbanne, y otras ciudades de la comarca, habían recibido remesas considerables de material de guerra, en especial, explosivos.

Estos aparatos recibían distintos nombres aplicados corrientemente a piezas o dispositivos industriales; pero rápidamente se puso comprobar que eran granadas incendiarias, tipo O. F., y granadas de combate tipo F. I.

Los inspectores de policía, después que obtuvieron confirmación del asunto, dejaron pasar algún tiempo para investigar quienes fueran los industriales en cuestión. Día y noche ejercieron una estrecha vigilancia en los contornos e inmediaciones de las fábricas. Esta labor de inspección estaba encomendada a unos doce agentes.

CHRISTOPHE, "ALMA" DEL LUCRATIVO NEGOCIO

Los inspectores se cercioraron muy pronto de que el individuo que había montado y tramitaba este asunto, era un industrial de Lyón-Vaise, llamado Christophe, en cuyos talleres, situados en el Quai Arloing, número 35, se fabrican en tiempo normal aparatos de madera, menaje para cafés, mesas de juego, etc.

El sábado por la mañana, los agentes se dirigieron al domicilio de este Christophe, el cual, como se percatara que los inspectores se hallaban al corriente de casi todo el asunto, trató de dar explicaciones, poniéndose a contar que hace unos días había recibido la visita de un ingeniero parisién, que le había demandado si en su fábrica podría fabricar en gran escala flotadores y tapones a presión.

Christophe aceptó la propuesta, poniéndose en comunicación con una docena de industriales de la región, entre los cuales repartió el pedido. A los unos hizo el pedido de 100.000 objetos; a los otro 5.000, y a otros un número aún mayor.

Todos los industriales a quienes se dirigió, trabajan en distintas labores de metales. Unos recibían una clase de pedidos y otros otra, pero jamás se solicitaba a una misma fábrica la fabricación simultánea de aparatos de distinta clase. Se comprende fácilmente el por qué.

Ls granadas están compuestas de dos partes distintas que eran luego montadas en la fábrica de Christophe, bajo su misma vigilancia. Christophe pretende que él mismo no sabía a quién pudiera servir estos aparatos, mucho menos, podían saberlo los industriales que los fabricaban, pues cada uno de ellos no podía ejecutar más que la mitad del aparato completo.

EL CRIMINAL DELATA A SUS COMPLICES

Christophe fué sometido a un estrecho interrogatorio y dió los nombres y direcciones de todos los industriales a quienes se había confiado los pedidos. Una nueva pesquisa practicada en su domicilio y talleres, ha permitido descubrir 100.000 granadas de combate y una considerable cantidad de piezas de cobre. Una parte muy importante de los pedidos había sido ya servida.

Cada tarde, Christophe se dirigía en persona al domicilio de los industriales en cuestión y se hacía entregar las cajas que habían sido preparadas durante la jornada.

Estas cajas, que llevaban las inscripciones en letras negras: Tapones de presión, Compañía trasatlántica, eran conducidas al Quai Arloing, donde se encuentran los talleres de Christophe. Durante la noche llegaba un individuo con un camión que, después de ser cargado con dichos aparatos, partía con dirección desconocida.

Christophe, que ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción M. Faure Pinguely, afirma que no conocía ni el nombre ni la dirección del ingeniero parisién que le pasaba los pedidos, ni tampoco los de los individuos que cada tarde llegaban en camiones a su fábrica para transportar las remesas.

Christophe ha sido inculpado de infracción de las leyes y reglamentos concernientes a la fabricación de armas de guerra.

Provistos de estos informes, los inspectores han practicado registros en cierto número de las fábricas que trabajaban dichos artefactos, donde así mismo han encontrado millares de bombas y de granadas incendiarias y de combate.

Fácilmente se entiende que esta empresa es en verdad la más considerable de las que han sido descubiertas hasta el día de hoy. Falta saber quien había hecho aquéllos pedidos y cómo fueron encaminados hacia su destino.

Hasta ahora los diez industriales culpables de haber fabricado, sin saberlo, dicen ellos, estos explosivos, han sido dejados en libertad.

Las autoridades han rehusado dar sus nombres y direcciones; pero se sabe positivamente que entre ellos figuran muchos comunistas conocidos en Villeurbanne. Varios de ellos pertenecen al equipo municipal comunista de esta villa.

Para completar su información, el jefe de policía se trasladó al parque regional de Artillería de Lyón, donde presentó las diferentes piezas y se ha comprobado que eran en efecto las dos partes de una granada y que se adaptaban perfectamente al detonados en uso de la armada francesa.

HASTA AHORA VAN CONFISCADAS CERCA DE 2000.000 GRANADAS

La policía prosiguió sus averiguaciones y procedió a detener a otros cinco industriales de Lyón, en cuyas fábricas fueron confiscadas 140.000 granadas de mano.

Están sometidas a vigilancia 75 fábricas. Solamente en una de ellas se hallaron 30.000 granadas.

Todos los indicios señalan que España era el único mercado para estas municiones y se cree que han pasado la frontera durante los meses pasados centenares de miles de estos artefactos. Las proporciones de este asunto secreto, pueden colegirse por el hecho de que un agente arrestado había recibido durante las últimas tres semanas 200.000 francos en concepto de comisión.

INFORMACION POR RADIO

NUEVOS DETALLES DE LA OCUPACION DE ALCORCON, GETAFE Y LEGANES

Sevilla. En el sector principal de esta campaña, Madrid, donde radica la atención preferente de España y el mundo, las tropas nacionales desarrollaron ayer una gran actividad, que terminó con uno de los mayores triunfos de los conseguidos hasta hoy.

A primera hora de la madrugada, los rojos, con toda clase de armamento y material de procedencia rusa, atacaron intensamente el ala de recha de la columna del general Varela, hacia ambos Torrejones.

Nuestras tropas reaccionaron valientemente, poniendo en fuga al enemigo, al que persiguieron tenazmente, cogiéndole varios tanques rusos, cuya dotación pereció.

A estos ataques siguieron la actuación de las columnas de los regulares que mandan el teniente coronel Asensio y los comandantes Peña y Barrón.

El teniente coronel Asensio, con sus tropas desbordó el pueblo de Alcorcón y el Cerro de los Angeles, que no se ocupó por no considerarlo necesario.

La columna de Peña ocupó Getafe, después de vencer la tenaz resistencia que opuso el enemigo, parapetado en los formidables líneas de trincheras allí construidas.

La aviación nacional cooperó al éxito del a operación, bombardeando intensamente el acorodromo de Getafe, incendiando unos grandes depósitos de esencia allí existentes.

La columna de Barrón ocupó brillante Leganés.

Una escuadrilla de la aviación nacional incendió el aerodromo de Cuatro Vientos, dejándole totalmente destrozado.

Este golpe ha terminado con la destrucción de los dos aerodromos más importantes de los rojos, como eran Getafe y Cuatro Vientos a más de las líneas de defensa de Madrid.

El número de bajas fué el mayor que se ha registrado en esta campaña, pues el campo de la lucha quedó totalmente sembrado de cadáveres y material de guerra, entre el que figuraban varios carros de asalto.

Las columnas del general Varela, con la ocupación de Leganés, Getafe y Alcorcón, pueden considerarse ya en los arrabales de Madrid, capital que no tardará muchas horas en caer en poder de nuestro Ejército.

En el frente de Somosierra se han rectificado varias posiciones.

En el frente Sur, las tropas nacionales de Peñarroya (Córdoba) han ocupado los pueblos de Los Blázquez, La Granjuela y Valsequillo.

La importancia política y militar de las operaciones realizadas ayer en los alrededores de Madrid es enomme.

El Ejército nacional ha demostrado una vez más, su valor, disciplina y empuje, bajo el mando glorioso del laureado general Varela.

ELLOS MISMOS RECONOCEN SU COBARDIA

Madrid. El pánico en la población es enorme.

El miércoles en numerosos edificios aparecieron letreros haciendo llamamientos para la defensa de Madrid y resaltando la cobardía de los milicianos.

Uno de estos letreros, dice: "A los cobardes, hay que fusilarlos".

Una emisora de radio decía anoche: "Los comunistasde España deben acudir inmediatamente a la defensa de Madrid".

Iguales llamadas de angustia lanzaron anoche las emisoras de radio de Cataluña y Valencia.

A los milicianos anarco-sindicalistas, se les dice: "Los milicianos anarquistas, deben acudir a dar su vida por la defensa de Madrid". Pero a pesar de ello no acude ninguno.

LA ULTIMA PIRUETA DEL LLAMADO MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid. El ministro de la Guerra, que anoche no ocultaba ya las derrotas sufridas por los rojos en todos los frentes de Madrid, aconsejaba a los milicianos obediencia ciega al mando para la reorganización de las columnas de contraataque, con objeto de hacer frente a la defensa de la capital.

PANICO INDESCRIPTIBLE. - LOS JEFES DE LAS MILICIAS ROJAS HAN HUIDO

Madrid. El pánico que anoche se apoderó de la población civil de Madrid fué tan grande, que millares de personas emprendieron la huida por las carreteras de Cuenca y Valencia.

Ha producido gran indignación la desaparición de los jefes de las milicias rojas.

¿QUE ACORDARIAN?

Madrid. El Gobierno rojo que como se sabe consta ya de dieciocho ministros anarquistas, socialistas, comunistas y sindicalistas, permaneció reunido durante toda la noche de ayer, ante la gravedad de los acontecimientos.

LOS ROJOS CONTINUAN "MEJORANDO POSICIONES"

Madrid. La emisora de radio de la C. N. T. dijo anoche que las columnas rojas que habían marchado a Illescas se habían retirado por la conveniencia de ocupar mejores posiciones.

Con estas noticias tratan de ocultar las espantosas derrotas sufridas ayer en las mismas puertas de Madrid.

YA EMPIEZAN A CONFESAR LA VERDAD

Madrid. En las trincheras de Leganés encontraron las tropas nacionales algunos números de "A B C" de Madrid, correspondiente al día 3 de Noviembre, en el que se publica un artículo de fondo, diciendo que en los últimos días, el cerco de la capital había sido estrechado por el Ejército nacional, presionando y adueñándose después de las principalos líneas de trincheras, sin las cuales es inútil la resistencia de Madrid.

Los nacionales cuentan con un Ejército disciplinado, mientras que el Gobierno, para la defensa de la República, solo dispone de unas milicias indisciplinadas que hacen ineficaces todos los esfuerzos.

LA ARTILLERIA BOMBARDEA EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid. Las baterías del Ejército nacional que se encuentran emplazadas en Alcorcón, a trece kilómetros de Madrid por carretera y a siete por línea recta, han comenzado a disparos por elevación sobre el miniserio de la Gobernación.

El vecindario aterrado huye hacta los barrios extremos del secior bombardeado.

Las emisoras de radio aseguran constantemente que el material de guerra de los rojos es superior al de los fascistas.

NUEVO GOBERNADOR GENERAL DEL ESTADO

Burgos. Ha sido nombrado gobernador general del Estado el general de Estado Mayor don Luis Valdés Cabanillas, que mandaba las fuerzas del sector Norte de la séptima división y que recientemente fué ascendido por el generalísimo Franco, como premio a sus dotes de inteligencia y mando.

EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO NACIONAL POR PARTE DE ITALIA

Roma. Se sabe que el Gobierno italiano reconocerá al Gobierno nacional español, el mismo día en que el general Varela entre en Madrid con sus tropas.

MEJORA LA COTIZACION DE LA PESETA

París. Es objeto de toda clase de comentarios el hecho de que cada nuevo avance del Ejército nacional español, se refleja en una notable mejoría de la cotización de la peseta.

Es unánime el criterio de que a la entrada de las tropas del generalísimo Franco en Madrid, la peseta alcanzará su cotización normal.

AZAÑA IRA POR LA FUERZA A MADRID

Madrid. El Gobierno rojo compuesto por anarquistas ycomunistas ha telegrafiado al presidente Azaña para que regrese por vía aérea a Madrid para recibir la promesa de los nuevos ministros.

Azaña ha contestado que no puede trasladarse a Madrid por encontrarse enfermo.

Los ministros aseguran no obstante que Azaña vendrá a Madrid por la fuerza.

COMUNICADO OFICIAL

SEIS APARATOS DE CAZA Y UNO DE BOMBARDEO ROJOS FUERON DERRIBADOS POR LOS AVIADORES NACIONALES Y CAYERON ARDIENDO EN MADRID

Burgos. El cuartel general del Ejército del Norte, facilitó a las 13'30 de esta tarde el siguiente parte oficial:

"Ayer las fuerzas de la séptima división al mando del general Mola, cogieron al enemigo seis tanques; dos en Torrejón de la Calzada, dos en Villaviciosa de Odón y dos en Alcorcón.

En un combate aéreo, que ha tenido lugar esta mañana entre la aviación roja y la nacional sobre Madrid fueron derribados seis apaartos de caza y un Poter rojos, los cuales cayeron sobre los edificios de la capital

Burgos. El Gabinete de Prensa del cuartel general de Avila, facilitó hoy el siguiente parte oficial:

"A primera hora de la mañana de ayer, las fuerzas que manda el coronel Yagüe, con los comandantes Castejón y Asencio, salieron para ocupar Móstoles y Alcorcón.

Móstoles fué ocupado con poca resistencia.

Antes de ser ocupado Alcorcón, nuestras fuerzas tuvieron que batir al enemigo que ofreció gran resistencia desalojándolo de las trincheras con coberturas de cemento que tenía construídas.

Los rojos pusieron en juego los tanques de asalto en combinación con la artillería.

Las baterías enemigas fueron sometidas al silencio por la brillante actuación de la aviación nacional.

A las once de la mañana cayó Móstoles en poder de las tropas nacionales.

En el resto del día el enemigo no dió señales de vida, pero a última hora acudió la aviación roja que fué contrarrestada por nuestros aparatos de caza.

La lucha contra los carros de asalto enemigos fué un éxito rotundo para nuestras fuerzas.

La columna de Asencio se apoderó de cuatro, la columna de Castejón de dos y los rojos lograron llevarse a remolque otros dos que habían sido inutilizados por nuestra artillería.

Anoche los rojos se lanzaron a un ataque sobre Torrejón de Velasco, siendo brillantemente rechazados a pesar de haber utilizado carros de asalto.

En Villaviciosa de Odón se libró una batalla, en la que tomaron parte más de siete mil milicianos y 15 carros de asalto.

El combate duró tres horas y el enemigo diezmado, huyó a la desbandada, dejando en nuestro poder numerosos muertos y una enorme cantidad de material de guerra.

De los 15 carros de asalto rojos 4 quedaron inutilizados y 3 cayeron en nuestro poder.

El coronel Yagüe considera que esta derrota de los rojos es la mayor de cuantas han sufrido desde que comenzó la campaña.

UNA PATRIA
UN ESTADO
UN CAUDILLO

AYUNTAMIENTO

El pago de los arbitrios

Una vez más, apela esta alcaldía al patriotismo, jamás mentido, de los contribuyentes de la ciudad, para rogarles que atendiendo a las circunstancias económicas porque atraviesa el Municipio, no agoten los plazos concedidos para el cobro de los arbitrios, en período voluntario, haciendo estos efectivos cuando los recibos le sean presentados.

Con ello colaborarán, con eficacia, a la buena marcha de la labor administrativa, hoy más que nunca necesaria para lograr el normal desenvolvimiento de la Hacienda local.

Al mismo tiempo, hace observar a dichos contribuyentes, que habiendo cesado la suspensión decretada por la autoridad superior en los procedimientos de apremio, lo que equivale a la continuación de los suspendidos y a la iniciación de los aún no incoados, sería conveniente que aquéllos que tengan en la Agencia Ejecutiva pagos por satisfacer los efectúen cuanto antes, atendiendo los requerimientos que por dicha oficina se les hagan o se le hayan hecho, evitando con ello, a esta Alcaldía, el tener que llegar por imperioso mandato de la ley, a extremos enojosos, a los que no desea se llegue y que sólo por ese imperativo se vería obligado a emplear.

El abastecimiento de Córdoba

Productos introducidos en esta ciudad en el día 4:

Pescado, 4.319 kilos; Carbón vegetal, 25.500; Patatas, 20.000; Huevos de campiña, 88 docenas.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
HUESOS Y ARTICULACIONES
RAYOS X
ANTONIO M. Y OLIVARES
Médico especialista
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

GOBIERNO CIVIL

Documentaciones anuladas

En el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 26 correspondiente al día 3 del actual, aparece inserta una Orden del cuartel general del generalísimo en Salamanca, en virtud de la cual, a partir del primero del actual, quedan sin efecto y por tanto sin ningún valor, cuantos documentos se hayan expedidos con fines informativos, residenciales o de tránsito a las personas que se encuentren provistos de ellos, debiendo los informadores de Prensa, reporteros, fotógrafos y operadores cinematográficos, cualquiera que fuese su nacionalidad, proveerse de la documentación que en dicha orden se señala.

Por tanto las personas a las que les afecte esta orden deberán hacer entrega en este Gobierno civil de los carnets o autorizaciones que paar fines informativos de cualquiera clase que sean se les haya expedido con anterioridad al primero de Noviembre actual y por este Centro se les proveerá de permisos especiales, pero bien entendido que estos permisos solo autorizan para hacer información que no esté relacionada con asuntos de guerra y para dentro de esta capital.

La demás documentación se expedirá con arreglo a las normas que en dicha orden quedan señaladas.

Córdoba 5 de Noviembre de 1936.
El Gobernador civil.

Funerales por doña Isabel Hernando

Ayer a las diez y media de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de San Francisco, solemnes funerales en sufragio del alma de la señora doña Isabel Hernando Méndez, de cuya defunción dimos ayer cuenta a nuestros lectores.

Ante el altar mayor habíase levantado un severo túmulo coronado con la enseña de la religión cristiana y rodeado de velas.

En la fúnebre ceremonia ofició el clero de la citada parroquial que interpretó el Invitatorio y oficio de difuntos.

El duelo que asistió al acto fué presidido por el comandante de caballería don Francisco Contreras, que ostentaba la representación del gobernador civil; el teniente coronel retirado don Juan Sáenz de Haro; el párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral; el presbítero don Tiburcio Galán y Mora; el comandante de caballería don Antonio Córdoba; el delegado de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres y el profesor del Conservatorio Oficial de música don Joaquín Martínez Ariza.

Terminadas las exequias, el duelo, precedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, continuando su interrumpida marcha al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde después de entonar el clero las últimas preces de la Iglesia, el cadáver de la señora Hernando recibió cristiana sepultura.

Es inexacto que la aviación nacional haya bombardeado la población civil de Madrid

Salamanca. Se ha facilitado la siguiente nota del cuartel general del generalísimo:

"La Prensa y emisoras rojas han lanzado al mundo la noticia de un reciente bombardeo de Madrid por los aviones nacionales, que, recogida por las emisoras extranjeras, y hasta por las nuestras, hablaban de un fantástico vuelo sobre Madrid que no ha existido.

No obstante la proximidad a Madrid de nuestras líneas avanzadas, que se encuentran a doce kilómetros del corazón de la capital y de conocer los depósitos de bombas y municiones establecidos por los rojos, al amparo de mujeres y niños en el teatro de la Opera, Alkázar, Cine Europa, Metro, Isabel II y otros lugares tan bien conocidos del corazón de la villa, todavía no se ha llevado a cabo bombardeo aéreo alguno sobre la población.

No quiere esto decir que se renuncie al empleo de esta arma, si las necesidades militares imponen el bombardeo; pero, desde luego, puede desmentirse que en ningún caso se hayan hecho bombardeos sobre la población civil.

La ciudad de Oviedo, que recibió en un solo día 800 bombas, lanzadas por la aviación roja; así como Córdoba, Granada, Zaragoza, Vitoria y otras capitales que también sufrieron los sistemáticos bombardeos de los rojos, sin responder a finalidad militar alguna y con víctimas numerosas en hospitales, mujeres y niños, demuestran el proceder de las hordas rojas y lo injustificado de sus falsos y angustiosos lamentos con que pretenden impresionar al mundo".

AVISOS UTILES
CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

La señora del farmacéutico don Fernando Cantón, que ha regresado de Fuengirola, nos cuenta interesantes detalles de las salvajadas realizadas por los marxistas en aquel pueblo

Ayer regresó a Córdoba la distinguida señora doña América Padilla Jackson, esposa del farmacéutico de esta capital don Fernando Cantón Castilla, acompañada de sus hijos Mareli, Antonio y María Lola.

A dicha señora le sorprendió el movimiento nacional en Fuengirola donde veraneaba con sus hijos, viéndose imposibilitada de regresar a nuestra ciudad. Ha presenciado por tanto muchos de los criminales actos cometidos por los marxistas en aquélla localidad y aún ella misma estuvo varias veces en peligro de ser víctima de las salvajadas de los rojos.

Doña América Padilla ha tenido la bondad de hacernos un interesante relato de lo ocurrido en Fuengirola.

Al declararse el movimiento nacional —nos dice— los marxistas declararon el comunismo integral y seguramente para celebrar este acontecimiento se dedicaron a saquear las casas de los elementos de orden, sacando los muebles a la calle y prendiéndoles fuego.

También en los primeros momentos y provistos de armas que les habían enviado de Málaga, atacaron al cuartel de la Guardia civil en el que había una dotación muy escasa. Los guardias, viéndose imposibilitados para resistir, se rindieron.

El Comité revolucionario que estaba integrado por nueve individuos requisó todo el dinero que había en las casas particulares y en los comercios, implantando el sistema de vales.

Cogieron prisioneras a numerosas personas de significación derechista y después de someterlas a las más crueles torturas, las fueron matando poco a poco. Al cura párroco, que era un anciano de 70 años, lo martirizaban apaleándolo, hasta que por fin pusieron término a su suplicio, asesinándolo.

En cuantas algaradas allí se producían tomaban parte activísima las milicianas que eran mucho peor que los hombres. Una joven de 14 años mató de un tiro a uno de los presos.

La iglesia fué quemada y derribada, a cuyo efecto arrojaron dentro de ella gran cantidad de dinamita. Todas las imágenes quedaron destrozadas. Las criadas que yo me había llevado de Córdoba y que se llaman María Sánchez y Angela Barba recogieron la cabeza de una Purísima y con el fin de que no pudieran apoderarse de ella los marxistas la escondieron en un arriate de donde podía ser recuperada en momento oportuno.

A los obreros les pagaba el Comité un jornal de sesenta céntimos y les daba además un pan de maiz.

Escaseaban los víveres hasta el punto de que un día no se pudo comer más que pan de maiz y uvas.

Autorizada por el Comité y en un coche de la F. A. I. que iba lleno de obreros, marché a Málaga para ponerme al habla con el consul de Inglaterra.

En la capital me atendió el habilitado de Marina don Diego Ruiz Rodríguez, que fué quien gestionó los pasaportes para que pudiera marchar a Gibraltar. Al regresar al pueblo y enterarse el Comité de que iba a marchar trató de impedírmelo y me ordenó que quedara detenida en mi domicilio. Pero yo a pesar de eso me marché a las cinco de la mañana acompañada de mis hijos y de las criadas y en tren nos trasladamos a Málaga a donde llegamos sin novedad.

En Málaga los rojos han cometido toda clase de salvajadas y la población presenta lamentable aspecto.

Baste decir que en la calle de Larios han sido incendiados casi todos los edificios pues solo quedan en pie dos o tres casas.

Momentos después de haber llegado, los milicianos me quitaron 100 pesetas que llevaba y que yo había podido ocultar al efectuarse los saqueos en Fuengirola.

Me quitaron también unos cubiertos de plata que llevaba y otros objetos y a cambio de todo ello me dieron un billete de cinco pesetas. Embarqué sin dificultades en un destroyer inglés, a bordo del cual nos trasladamos a Gibraltar.

Desde luego la Providencia ha velado por mí y una de mis primeras visitas ha de ser a la Iglesia del Juramento para darle las gracias a San Rafael por la protección que me ha prestado, pues lo invocaba siempre en mis oraciones.

En Fuengirola reside el practicante cordobés don Mateo González Cabello, quien en todo momento nos atendió admirablemente.

También el doctor Pinedo médico del pueblo, nos dispensó muchas atenciones.

Reiteramos nuestra enhorabuena a la familia del señor Cantón por haberse podido librar del infierno marxista.

GACETILLAS

Fallecimiento

Ha rendido la jornada de la vida en esta capital el caballeroso comandante de Infantería don Francisco Cortés Molina, que en la actualidad desempeñaba el cargo de presidente de la Comisión gestora de la Cámara de la Propiedad Urbana.

El finado estaba en posesión de preciadas condecoraciones y por su trato afable y cordial era muy apreciado de sus numerosos amigos.

Elevamos a Dios una oración por el alma del señor Cortés Molina y enviamos a su desconsolada esposa, viuda, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, ha sido asistido Antonio Mondéjar Lerma, de heridas contusas en la lengua, cuello y dedos medio, anular y meñique de la mano izquierda y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Detenciones

Por la fuerza pública, han sido detenidos: Amador Morales Muñoz, José Rubio López, Juan Manzano Castro, Enrique Domínguez Almenara y Francisco Domínguez García.

Pidiendo el ascenso del coronel Cascajo

"Burgos.—Excmo. señor secretario de S. E. el jefe del Estado.—Asociación provincial fabricantes de pan de Córdoba respetuosamente encarece V. E. eleve al glorioso jefe del Estado español acuerdo unánime esta entidad en súplica sea concedido ascenso a empleo inmediato al coronel Cascajo que con su decisión y valor supo librar a Córdoba de las garras de los feroces marxistsa por lo que la ciudad entera le proclama su salvador, interesando al propio tiempo su lesignación para gobernador militar de la plaza. ¡Viva España!. Presidente Asociación, José Roldán".

4 de Noviembre de 1936.

"Excmo. señor secretario de S. E. el jefe del Estado, Burgos.—La Asociación Patronal de Hoteles, Cafés, Bares, Casas de Huéspedes y similares de Córdoba, ruegan V. E. haga llegar a conocimiento del predaro jefe del Estado español, su acuerdo unánime de interesar el merecido ascenso del salvador de Córdoba coronel Cascajo, declarado por su gesto valiente y decidido, hijo predilecto de la ciudad, cuya gobernación militar también demandamos para él. ¡Arriba España!.—Presidente Santiago Gimena Castro".

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

Hoy viernes. A las 6'30 de la tarde y 10'30 de la noche.—Ultimas proyecciones de este graciosísimo programa: HEROES DE TACHUELA, divertida comedia Metro, por los populares Stan Laurely Oliver Hardy.—¡HOLA, VECINO! cómica por LA PANDILLA.—Se radiará la charla del Excmo. señor general don Gonzalo Queipo de Llano.

Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Paraíso, 0'25.

Mañana sábado. Unicas proyecciones de la emocionante película TARZAN DE LAS FIERAS, por Buster Crabbe (El hombre león).

El domingo: REBELDE, la más notable producción de SHIRLEY TEMPLE, en español.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy viernes a las 6'30 y 10'30.—Primero: BUDDY EN TRANVIA, dibujo. Segundo: CAMPEON... ¡NARICES!, divertida comedia por Jimmi Durante (Narizotas) y Lupe Vélez.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25. (Se radiará la charla del Excmo. señor general).—Mañana: LA ESCUADRILLA DESHECHA.—El domingo, a las cuatro. Primero: AUDACIA, por Tom Mix.—Segundo: DIABLOS CELESTIALES, la aviación en broma.—A las 6'30 y 10'30.—LA DOLOROSA, producción nacional.

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Sección para hoy.—A las seis y media, única sección con la deliciosa opereta, ERASE UNA VEZ UN VALS, por Marta Eggerth. Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana estreno en Córdoba, de LA TRAGEDIA DE UNA MADRE, en español.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó anoche el general Queipo de Llano su acostumbrada charla, diciendo que en Madrid debian estar en perycecta euforia porque ya tienen nuevo Gobierno, constituido nada más que por dieciocho ministros, entre ellos cuatro de la C. N. T. y uno de izquierdas, con el título de ministro propagandista.

Antes las propagandas las pagaban los propios partidos y especialmente las izquierdas, pero ahora en el Poder, esas propagandas las pagan el Estado y los contribuyentes, aunque estos sean de ideologías contrarias.

Ese procedimiento es lógico en los marxistas, porque marxismo es sinónimo de crimen y robo y como están tan acostumbrados a robar, al llegar al Poder, han de continuar haciéndolo.

Mi amiga la Pasionaria, Marcelino Domingo y el beatífico Fernando de los Ríos, hoy millonario, recorren varios países haciendo propaganda pro comunismo, por cuenta de los contribuyentes españoles.

Marcelino Domingo, después de la "jartá de trigo" que se dió cuando fué ministro, ya podría pagar de su bolsillo esas propagandas.

La C. N. T. se ha hecho enchufista a pesar de que sus principios ideológicos son contrarios a toda forma de Estado y de Gobierno y hoy se sacrifica, aceptando y adaptando el ofrecimiento, por servir a la patria, ganar la guerra y que la revolución popular no sea disparada.

Yo la verdad, no sé qué querrá decir eso.

¿Es que el resultado de la revolución está encomendado a los principios de la C. N. T.?

¿Qué pintan entonces en ese Gobierno el Verrugas y el Birria?

¿Es que van de rehata con la C. N. T.?

Ellos dicen que no, que eso va contra sus convicciones.

La C. N. T., la F. A. I. y los demás hijos de la Pasionaria, son tigres para combatir Gobiernos, hasta que encuentran un enchufe.

Hoy el nuevo Gobierno se ha propuesto ganar la guerra y por ello continúa Largo Caballero en el ministerio de la Guerra y como generalísimo después de los éxitos conseguidos bajo su dirección en Talavera, Maqueda, Toledo y otros puntos estratégicos.

En este Gobierno, por ahora, pone sus esperanzas el Frente Popular.

Agregó el general, que el Frente Popular en un principio, puso sus esperanzas en la aviación, dejando casi desguarnecidos los aeródromos de provincias, donde solo quedó una cuarta parte de los aparatos, pero como fracasaron los pusieron en Llerena y en el Puente del Tajo, que conquistó por sorpresa el comandante Castejón, amparando el paso de nuestras tropas que llegaron a Oropesa.

Después pusieron esas esperanzas en Talavera, enviando al general Riquelme para combatirnos, pero cayó también aquél baluarte y Riquelme fué fusilado por sus propios milicianos.

Luego se esperanzaron en la línea de Maqueda y Torrijos, que fueron rebasadas a pesar del batallón de ametralladoras en motocicletas, de las que 150 quedaron en nuestro poden!

Después pusieron sus esperanzas en Asencio, luego en Navalcarnero y Alcorcón y principalmente en los tanques.

Los tanques son un arma poderosa si va apoyada por una infantería consistente y capaz de defender los frentes al enemigo; pero como no existe tal cosa, los tanques resultan ineficaces, como se demuestra en los tres combates en que han tomado parte, dejando quince carros en nuestro poder.

¡Que sigan enviando material que nos servirá para proveer la organización del gran Ejército que será la salvaguardia de la nación y del orden.

También pusieron sus esperanzas en el general ruso, que ha resultado un ruso general, de los de 14 pesetas.

Por último han puesto sus esperanzas en la aviación recibida de Rusia, que será según dicen, el origen de nuestras desdichas y la que nos arrojará del territorio español.

Precisamente ayer, actuó esa aviación, realizando una gran hazaña. Cuando una escuadrilla nuestra compuesta de tres "cazas" volaba sobre las líneas enemigas, aparecieron doce aparatos de "caza" rojos, entablándose combate, doce contra tres y de estos nos derribaron uno.

Hoy aparecieron nuevamente los doce "cazas" rojos, más un Poter de bombardeo, a los que salieron al encuentro nueve "cazas" nuestros.

Se entabló una lucha terrible que fué presenciada por la población de Madrid, sobre la que tuvo lugar, terminando con que nuestros aparatos derribaron siete "cazas" enemigos y el Poter de bombardeo.

Los nueve nuestros derribaron ocho de ellos y los cinco restantes huyeron.

A nosotros nos derribaron un aparato y otro que resultó averiado aterrizó en nuestras líneas.

Con esto creo que ya habrán perdido las esperanzas que tenían puestas en la aviación.

Cualquier hombre sensato se hubiera sometido ya en la seguridad de que la patria sería benigna con ellos, pero quieren seguir luchando porque a esos dirigentes ni les importa España, ni los españoles por que no tienen Patria ni Dios.

No les importa que la patria quede destrozada en esta campaña, en la que ponen todo lo malo; los bandoleros, los criminales, los presidiarios, los anarquistas y demás canalla de la C. N. T. que prefieren la ruina de España antes que someterse.

Sepan que el castigo estará en proporción con la magnitud de la catástrofe que sufra España y que no se les perdonará nunca.

Siguen engañando a los obreros para convertirlos en carne de cañón, mientras los directivos se quedan en la capital, dándose buena vida y no exponiendo nunca nada. Y a la hora del castigo todos desaparecerán de Madrid y dejarán allí a esos pobres desdichados para que sufran las consecuencias.

El parte oficial de hoy dice que ayer combatieron en Pinto, Parla, Arroyomolinos, Torrejón de Velasco y otros puntos.

Todavía y aún estando nosotros a las puertas de Madrid quieren hacer creer que se combate.

Dice también que salieron siete columnas que tomaron posiciones del más alto valor estratégico. Hace falta cinismo para decir esto. Ya sabeis lo que ocurrió ayer a esas columnas, que tuvieron que huir a la desbandada dejando el campo sembrado de cadáveres y de material de guerra.

Comentó luego varios sueltos de los periódicos madrileños, entre ellos uno de "El Sol", que dice que la resistencia de las milicias rojas son el asombro de Europa.

En toda Euorpa —agregó el general— no se hace más que ponerlos en ridículo, por su cobardía y elogiar a los bravos soldados del general Franco.

Luego se ocupó de lo que dicen las emisoras rojas, fijando su atención en que hoy han vuelto a radiar el aviso que dieron la noche anterior para que fueran entregados antes de las diez todos los camiones y coches ligeros. Cuando hoy insisten es que no le han hecho caso. ¿Y esos 30.000 milicianos que estaban escondidos? Para tener soldados es necesario que sientan un ideal tan noble como el de la defensa de la patria. Pero los marxistas no tienen más ideal que el robo y el asesinato. Hay muchos milicianos que no quieren combatir y esos cuando llegue el momento sabrán lo que han de hacer.

El general ruso se muestra indignado por sus antiguos fracasos y ha dicho a Largo Caballero que con gente que no obedece a nadie no puede intentarse nada y da por perdida a la capital.

También dijo que a Barcelona ha llegado otro general ruso que lleva planes tan fantásticos como el de hacer un Ejército de 300.000 hombres para reconquistar fácilmente todo el territorio que está en nuestro poder.

El general ruso de Madrid achaca la culpa de los fracasos a los marxistas madrileños, pero es que con ellos hay rusos, franceses, catalanes, valencianos, etc y todos salieron huyendo y dejaron en nuestro poder ocho tanques.

En Madrid se ha dado orden a los vecinos de las barriadas de la orilla derecha del Manzanares de que abandonden sus viviends y se internen en la ciudad. Compadezco a la clase media madrileña, porque según es práctica entre los comunistas en cada vivienda alojarán a otra familia y aquéllas tendrán que marcharse.

Recordó que los milicianos habían abandonado los formidables atrincheramientos de la defensa de Madrid, sin que apenas opusieran resistencia a nuestros bravos soldados y a continuación desmintió algunos embustes trasmitidos por las emisoras rojas.

Los nuevos ministros han "invitado" a Azaña y que vaya a Madrid a presidir un Consejo pero el Verrugas ha declinado ese "honor".

—Elogió con vibrantes palabras el espíritu de los soldados nacionales, señalando los principales hechos de armas en que tomaron parte y haciendo resaltar que ocuparon trincheras admirablemente construídas bajo la dirección del general de ingenieros Masquelet, que tiene la desgracia de servir al lado de Azaña. Esos soldados después de haber recorrido quinientos kilómetros se encuentran a las puertas de Madrid y arden en deseos de poner las plantas en la capital para acabar con la canalla marxista.

Leyó dos comunicados del cuartel general de Salamanca. Uno de ellos decía que las emisoras rojas han dicho que nos habían derribado ocho aparatos en Madrid, cuando lo que ha ocurrido es todo lo contrario. En el otro se lamenta de que los periodisas exrnjeros que residen en Madrid, hayan telegrafiado que los aviones nacionales hayan bombardeado la capital, cosa que es completamente inexacta. Si ha habido bombardeo lo habrán efectuado aviones al servicio de los rojos, quienes han podido apelar a esa superchería para conseguir determinados fines. Se necesita ser canallas para hacer eso.

Por último leyó el general la lista de donativos.

La suscripción para las viudas y huérfanos de la Guardia civil

Suma anterior, 3.653'35 pesetas

(Donativos recogidos en el Negociado de Certificados):

Don Antonio Gómez Gavilán, 25 pesetas; don Manuel González Prasl, 2; don Antonio Fuentes Leston y familia, 15; don Luis Rodríguez Contreras, 5; don Clemente Vacas Morales, 5; doña Purificación Miranda de Vacas, 1; don Francisco Vacas Miranda, 1; doña Angela Vacas Miranda, 1; don Angel Suárez Varela, 25; don Victoriano Villar Morcelle, 5; don Fernando Raya y señora, 10.

(Donativos recaudados por los carteros urbanos):

Don Juan Quevedo Guerrero, 10 pesetas; don Rodrigo Fernández Romero, 2; viuda de Manuel Pérez, 0'25 don Eugenio Sempere, 1; hijos de Antonio Costi, 5; Droguería San Pedro, 2; don Francisco Pérez Mármol, 2; viuda de Trillo, 2; don Fernando Camacho, 2; don Fernando Espinosa, 5; don Manuel Landi, 1; don Perfecto Seoane, 1; don Antonio Jaén Diéguez, 1; don José Casares Izquierdo, 2; don Felipe Gutiérrez Hernández, 5; don Manuel Muñoz Morán, 5; don José Navarro Moreno, 10; don Benjamín Barrionuevo, 5; don Antonio Martínez, 1; viuda de Francisco Ortega, 2; don Francisco López Ortiz, 0'50; un español, 1; un español, 5; don Francisco Peláez, 25; don Enrique Argote, 5; don Celestino Gómez, 1; doña Dolores Flores, 1; don Rafael Luque Flores, 1; don Manuel Flores González, 1; don Julio Carmona "La Paz", 3; don Antonio Fernández Cabrera, 2; don Joaquín Salcedo, 2; don Antonio Salcedo, 2; don Rafael Misas, 1; doña Dolores García, 1'25; don Higinio Casas, 2; doña Margarita Bajó, 0'25; doña Antonia Muñoz, 0'50; don Juan Bautista Cabello, 2; don José Huertas (Hotel Inglés), 5; don José Ruiz Ibáñez "La Cordobesa", 2; doña Rafaela Córdoba de Córdoba, 5; doña Piedad Arias de Bergel, 2; don Fernando Sendra, 5; Casa Ultra Radio, 5; doña María Castro Burgos, 0'50; doña Luisa Benito y Benito, 2; don Juan Avila Solís, 2; don Joaquín Garzón, 10; doña Dolores Riobóo, viuda de Valderrama, 5; don Isidoro Garrido Martínez, 5; don Pedro Herrera, 2; don Manuel de la Huerta, 5; don Ramón Angulo, 1; un falangista, 2; doña Angeles Willianes, 1; don Enrique Grande, 2; doña Soledad García de Cansino, 0'75 doña Josefa Hidalgo de la Vega, 2; Gómez Aguado, 5; doña Rosa de la Huerta, 2; don Adolfo Alesva, 0'50; don Antonio Abad, 1; don Francisco Herrero y familia, 10; don Valerio López, 5; don Miguel Bracho, 1; don Enrique Redel Consorte, 2; don Baldomero Jiménez Librado, 1; don Antonio López Diéguez, 1; don Rafael Ogazón Melendo, 1; don José Laguna Barbudo, 1; don Rafael Rodríguez Rivera, 1; doña Antonia Barrera Carmona, 2; don Fernando Rodríguez, 1; don Agilio Fernández, 5; don Rafael Cruz Conde, 5; doña Rafaela Moriscos, 1; doña Manuela López, 1; doña Ana Alguacil, 0'50; doña María Lanú, 1; don Esteban Alcántara, 5; don Manuel Zamora, 2; doña Isabel Cuesta, 2; doña Dolores de la Prada, 3; doña Bernabea Vilela, 2; don Juan Correa de Hoces, 5; doña Rosario de Hoces, 5; doña Rosario Correa, 5; don Bernardino Garzón, 5; doña Concha Alvarez de Garzón, 5; doña María Josefa Garay, viuda de la Iglesia, 2; don José M. Valenzuela Terroba, 5; don Antonio Alcántara Rojas, 2; don Antonio Alcántara Sendra, 5; don Andrés Alcántara Román, 5; don Antonio Rojas Muñoz, 1; doña Emilia López de Martínez, 2; doña Piedad Arévalo de Rubín, 2; un español, 0'50; una española, 1; don Alfonso Molina Padilla, 5; don Roberto Ramón Medina, 2; Padres Carmelitas de la Puerta Nueva, 15; López Maestre y Berjillos "El 6", 5; don Antonio Alcántara Cantuel, 5.

(Continuará)

TRIBUNALES

Juicios para el lunes

Sala primera. Juzgado de la Derecha de Córdoba. Lesiones, contra María Recio Clavellinas. Abogado señor Rey y procurador señor Díaz.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Delito robo, contra Miguel Rodríguez Pintor. Abogado señor Espina y procurador señor Castiñeira.

Sala segunda. Juzgado de Fuente Obejuna. Delito, hurto, contra Francisco Murillo. Abogado señor Espina y procurador señor García.

Juzgado de Fuente Obejuna. Delito, robo, contra Rafael Rodríguez. Abogado señor Espina y procurador señor Rodríguez.

Sentencias

Sala primera. Juzgado de La Rambla delito, estafa y alzamiento de bienes, contra Alfonso Maestre García y Andrés Maestre Ríos. Ambos absueltos por el segundo delito y Alfonso es condenado por dos delitos de estafa a dos meses y un día de arresto mayor, por cada delito y al pago de la multa de doscientas cincuenta pesetas por uno y mil doscientas cincuenta pesetas por otro.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Delito, hurto, contra Teresa Carrasco García. Multa de doscientas cincuenta pesetas.

Sala segunda. Juzgado de Lucena. Delito lesiones, contra Antonio Mayorga Muñoz. Cuatro meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de Aguilar. Tenencia de armas, contra Andrés Molina Gutiérrez. Dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de Cabra. Hurto, contra Francisco Arroyo Morillo, cuatro meses y un día de arresto mayor.

MILITARES

Ascensos

Han sido ascendidos a comandantes don Gonzalo Rodríguez de Austria, del regimiento de Artillería Pesada número 1 y los capitanes médicos don Antonio Manzanares Bonilla y don Antonio García Pantaleón y Canís.

GOBIERNO MILITAR

Petición de prismáticos

Siendo necesario para los servicios de aviación disponer de prismáticos y no poseyéndolos en las actuales circunstancias este Gobierno militar, se ruega a todas las personas que dispongan de ellos y voluntariamente quieran prestarlos, lo hagan a la mayor brevedad al cuartel de Artillería, en donde se les dará el oportuno recibo y se les devolverán cuando no precisen.

El gobernador militar, Ciriaco Cascajo.

UNA ACLARACION

En nuestro número del día 4 del actual se publicó un artículo titulado "Lucena.—La paz vuelve a los pueblos", firmado por nuestro colaborador "El barón de Siria", pseudónimo que corresponde al inspector del Cuerpo de Vigilancia don Natalio Borge, en el que se elogiaba la actitud patriótica del comandante de infantería don Luis Alvarez de Sotomayor.

En relación con el artículo de referencia hemos recibido el siguiente telegrama:

"Lucena. Comandante militar esta alude artículo DIARIO 4 actual es Juan Morales Jiménez, y no Luis Alvarez Stomayor. Rectifique. Teniente Rey".

Ausente ya de Córdoba el autor de dicho trabajo hacemos con gusto la rectificación que el señor Rey nos pide, pues admitimos que el señor Borge pudiera sufrir un error al consignar el nombre de la persona que desempeñaba el cargo de comandante militar de Lucena al surgir el movimiento salvador de la patria.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

A pagar

Se avisa a todos los afiliados, cotizantes de F. E. de las J. O. N. S. que se pasen por este cuartel, Claudio Marcelo, 22, para hacer efectivo el recibo correspondiente al mes de Noviembre.

Lo que podrán efectuar hasta el 15 del actual.

Curación de la Hernia

— por —

Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología
Subdelegación de esta provincia
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

JESUS JIMENEZ MARTINEZ
Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
PIEL-VENEREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS-
Ramírez de Arellano, número 15
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Consulta económica, Realejo, n.º 83
de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

ALFREDO ROMEO
MEDICO - DENTISTA
Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Esta casa es la más acreditada de Córdoba
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
Teléfonos 2606 y 2765
CORDOBA

†

LA SEÑORITA

MANUELA MUÑOZ GARCIA

Falleció el día 28 de Octubre de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

La misa de requiem que se celebre mañana, a las nueve, en la parroquial de San Pedro, será aplicada en sufragio de su alma.

Sus desconsolados padres don Francisco Muñoz Arenas y doña Rafaela García Carpintero; hermano don Francisco, abuela, tíos y primos, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios Nuestro Señor.

†

LA SEÑORA

DOÑA ANGELA OSUNA CRUZ DE CORDOBA

Falleció el día 7 de Noviembre de 1935

R. I. P.

Las misas que se celebren en la Iglesia de San Pablo, mañana, desde las siete y media en adelante, así como también el Jubileo del mismo día, en la Iglesia de las Esclavas, serán aplicados por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo don Manuel Córdoba Román, hijos, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos que encomienden el alma de la finada a Dios Nuestro y a nuestro Arcángel San Rafael.

†

EL SEÑOR

Don Francisco Cortés Molina

Comandante de Infantería. Caballero Cruz y Placa de la Orden de San Hermenegildo. Presidente de la Comisión gestora de la Cámara de la Propiedad Urbana

Falleció el día 5 de Noviembre de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; el Excmo. señor coronel gobernador militar de la Plaza; su desconsolada viuda doña Josefa Jiménez Amigo; sus hijos don Rafael, doña Isabel, doña Josefa y doña Francisca de Paula Cortés Jiménez; hermanas doña Jesús (ausente), doña Angustias (ausente), doña Candelaria (ausente) Cortés Molina; hermanas políticas doña Luisa Jiménez Amigo y doña Josefa Tapia Aragón (ausente), sobrinos, sobrinos políticos y demás familia del finado, ruegan a sus amigos asistan al funeral que se celebrará en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, hoy, a las tres y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

Dr. M. Quero Morente
PULMON Y CORAZON
Consulta: De 2 a 6
JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

GRAN FUNERARIA CATOLICA
DE
JOSE ANTONIO MORENO MESA
SERVICIO PERMANENTE
Pompeyos, 7 - CORDOBA - Teléfono 2140

†

Primer aniversario del señor

Don José Rodríguez Martín

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Concepción Jiménez López; sus hijos doña Francisca, don José, don Eugenio y don Feliciano; su hermano don Enrique; hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana a las ocho y media, en la parroquial de San Andrés, por cuyo favor siempre les vivirán agradecidos.

†

LA SEÑORA

Doña Mercedes Maza Rodríguez de Vázquez de la Torre

DESCANSO EN EL SEÑOR EL 31 DE OCTUBRE DE 1936, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

La misa de Requiem que a las nueve dela mañana del sábado 7 se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa así como todas las demás que se celebren en dicha iglesia en ese día y todas cuantas lo sean en todas las demás Iglesias, Conventos, Capillas y Ermitas, por todos los señores sacerdotes que gusten hacerlo, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su director espiritual; su desconsolado esposo don Carlos Vázquez de la Torre y Molina; hijos doña Josefina, don Carlos, doña Carmen, doña Soledad, don Rafael y doña María Auxiliadora Vázquez de la Torre y Maza; hijo político don Manuel Caballero Cabrera; nietos Carmen, Manuel y José-Carlos Caballero y Vázquez de la Torre; hermana doña Antonia Maza Rodríguez; hermanos políticos don José y doña Carmen Vázquez de la Torre y Molina, doña Rafaela Orive Riaño y don Hilario Ramírez Fito, sobrinos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.) ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla en sus oraciones.

Inspección provincial de Primera Enseñanza

CLASES DE ADULTOS

Próxima la apertura de las clases nocturnas para adultos en las Escuelas nacionales, la Junta de inspectores de Primera Enseñanza de esta provincia considera necesario dar las instrucciones siguientes:

1.ª—El primer día hábil del mes de Noviembre, comenzarán las clases de adultos en todas las escuelas nacionales de niños enclavadas en las localidades de esta provincia ya liberadas por el Ejército nacional y sucesivamente en los pueblos que se vayan ocupando. Las clases se darán por espacio de cinco meses y en las horas de siete a nueve de la noche.

2.ª—Tienen derecho a matricularse en estas clases los adultos que hayan cumplido la edad de 14 años. En las localidades en que por cualquier causa estén clausuradas las clases diurnas, podrán asistir también a estas clases los alumnos de las mismas que hayan cumplido 10 años, debiendo darse en este caso las clases de seis a nueve de la noche. En ningún caso la matrícula excederá de 60 alumnos.

3.ª—Estas clases tendrán una organización análoga a la de las escuelas diurnas, intensificándose en las disciplinas básicas de lectura, escritura, cálculo y los conocimientos necesarios de Religión y moral y demás importantes materias del programa escolar.

4.ª—Los señores maestros, de acuerdo con las autoridades locales, organizarán conferencias semanales, recabando el concurso valioso de los señores párrocos y de otras personas significadas por su cultura.

5.ª—Todos los maestros nacionales participarán en los diez primeros días del curso a la inspección de Primera Enseñanza y a la Sección Administrativa, el comienzo de dichas clases y el número de alumnos matriculados, bien entendido que no se autorizará el funcionamiento de aquéllas clases en que el número de estos sea inferior a quince.

6.ª—Se encarece a todos los maestros y maestras nacionales, la obligación que tienen de hacer una rigurosa selección en los libros escolares, a fin de que no se empleen en las escuelas libros atentatorios a los principios religiosos o patrióticos o que contengan doctrinas sociales que puedan perturbar las conciencias de los alumnos.

Córdoba 30 de Octubre de 1936.—El secretario, Emilia Miguel.—V.º B.º El presidente, Amo.

Aprobado por este Gobierno militar.—El gobernador militar, Ciriaco Cascajo.

Mantas para el Ejército

Doña María Paz Courtoy de García nos envía la siguiente lista de las mantas y prendas donadas por vecinos del barrio de San Andrés, con destino al Ejército nacional:

Don Patricio García Martínez, 1 manta; doña Asunción Blancas de Navarro, 1; don Antonio Carrasco de Heredia, 1; doña Concepción Jiménez López, 2; doña Dolores Alvarez, viuda de Delgado, 1; don Vicente Lombardía y señora, 2; señoritas de Tarradas, 2; señora de Martínez López de Rozas, 1; dos pensionistas del Montepío Militar, 2; don Fernando Suárez y señora, 3; don Rafael Rael, 3; don Antonio Estévez, 1; doña Patrocinio Boti, 1; señora viuda de Hernández, 8; doña María Teresa Hernández de Eguilior, 2; don Isidoro Torres Linares, 1; don Faustino Llanés y señora, 1; doña Dolores Hernández de Esplá, 1; don Cándido García, 1; doña María Navarro, 1; don Cipriano García Lapeña y señora, 1; don Inocencio Durán y señora, 1; don Diego Soto, 1; doña Pilar Rodríguez, 1; doña Carmen Jiménez, 1; don Pedro Forcada, 1; doña Isabel Rojas, 1; don Luis Rodríguez, 1; don Eleuterio Villanueva, 1; doña Ana Alvarez Pazos, 1; don Cristóbal Prieto y señora, 2; doña Isabel Rodríguez 1; don Manuel Martínez y señora, 1; doña Eladia Pérez, 1; don Pedro Fernández Caparrós y señora, 1; don Manuel Santiago y señora, 1; señora viuda de Poveda, 1; doña Victoria Iribarren, 1; don Francisco Domínguez y señora, 3; doña Isabel Baena y doña Carmen Sánchez, 1; doña Tránsito Martínez de Luque, 1; doña Amalia Justa Muñoz, 1; doña Josefa y doña Rosario Núñez de la Oliva, 1; doña María Cerezo Cabello, 2; doña Salud Vacas de Díaz y de Morales, 2; don Miguel Martos Sánchez, 1 y tres pares de calcetines; don Antonio Diéguez Triguillos, 1 y un jersey; don Alfonso Lorente Mateos, 4 mantas; señora de Martínez Roza, 2; don Enrique Caraballo, 3; doña Dolores León Muñoz, 6; don José Montes, 1; don José Navarro Moreno, 1; don Francisco, don Antonio y don Pedro Gómez, 15; doña Carmen de la Vega, 1; doña Matilde Vasconi Cobos, 2; don José Castillo Gómez, 6; doña María Luisa Serván Pallarés, 1; don Rafael López Baena, 1; doña Rosario Barea Delgado, 1; don Joaquín Carmona, 1; don Manuel Sanz, 1; don Angel Bonrostro, 1; don Rafael Soto Moreno, 1; don Mariano Urbano, 2; doña Angeles López de Alvear, 4; doña Teresa Caballero e hijos, 2; don Roberto Ramón Medina, 1; doña Encarnación Alarcón, 1; don Basilio Redondo Guillén, 1; doña Isabel Monerri, viuda de Valverde, 1; doña Magdalena Valverde, 1; don Rafael Ortiz y señora, 1; doña Teresa Martínez de Meléndez, 1; doña Enriqueta Crespo Pérez, 2; doña Enriqueta Rey, 1; don Amador Carmona, 1; doña Rafaela Serrano del Moral, 1; don Antonio Conde Alba, 1; señoritas de Gutiérrez de los Ríos, 4; don Manuel Varo y señora, 1; doña María Sánchez, 1; doña Encarnación Pérez de Luque, 1; doña Dolores de Luque Pérez, 1; el niño Guillermo Moyano, 1; don Guillermo de Luque y señora, 1; don Juan Sánchez Calles, 1; don José Silva, 1; don Primo Sanz, 1; don Manuel Sánchez Gallardo, 1; doña Rosario de los Reyes, 1; don Fernando López y doña María Raya, 5; doña Soledad Vega de Colinet, 1; doña Magdalena Martínez Disterlet 1; don Pedro Martos, 1; doña Teresa Retamosa, 1; doña María Mata, 1; doña Isabel Durillo, 1; doña Josefa y doña Carmen Navas, 2; don Expiridión Núñez, 1; don Antonio Jordá, 2; don Aurelio Bautista, 1; don Raael Vázquez Aroca, 1; don Rafael Mesa del Río, 1; don José María González del Campo, 1; don Rafael Pérez Terroba, 2; doña Antonia Cañizares, 1; doña Antonio Villegas, 2; don Pedro Fernández Parras, 1; doña Asunción Trujillo, 1; don Manuel López Murillos, 1; doña Josefa Gordillo y doña Catalina Molina, 1; doña Emilia Aumente, 1; doña Francisca Ferrer, 1; doña Josefa Anchelerga, 1; don Manuel González, 1; don Bartolomé Martínez, 1; don Lucas Rojas, 1; don Manuel Nieto Estepa, 2; doña Sabina Baena Romero, 2; don Viriato Pacheco Hornos, 1; don Antonio Tirado y señora, 1; don Antonio Alvarez Fernández, 1; señorita Josefa Peralvo, 1; don Enrique Fresno y señora, 1 y dos jerseys; señora viuda de Moreno, 2 mantas; don Antonio Cobos y señora, 1; don Luis Sánchez Aroca y señora, 2; doña María Sánchez Aroca, 1; don Francisco Romero, 1; doña Cándida Alfaya, 1; doña Eloisa León, 1; don Ildefonso Galán Polo, 1; doña Dolores Flores González de Luque, 4; don Vicente Baena Bellido y señora, 1; doña María Rita Huerto, 1; doña Josefa Courtoy de García, 2; doña Concepción Courtoy de Clarós, 1; don Antonio Reyes Córdoba y señora, 6; doña Teresa Soler, 1; doña Elena López Murillo, 1; don Natalio Blancas y señora, 1; don Pedro Castillo, 4; don José González Muñoz, 2; don Enrique Rodríguez y señora, 1; doña Milagros Cañadilla, 1; señora viuda de Cadenas, 4; don José Cubero y señora, 1; doña Concepción Míguez, 1; don Rafael Guerra Lozano y señora, 1; don Manuel Fernández y señora, 2; señora viuda de Moreno Góngora, 1; don Tomás Moreno Hurtado, 1; doña María López, 1; don Diego Ruiz, 1; don Leopoldo Elices, 2; hijos de Ramoncito López, 1; doña Teresa Ruiz Mejías, 1; doña Antonia Alejo Murillo, 2; doña Josefa Molina, 1; doña Encarnación Alarcón, 1; don Manuel y don José Navarro, 2; doña Teresa González, 1; doña Jesusa Courtoy de Sepúlveda, 1; doña Rosa Poveda, 1; don Antonia Rodríguez, 1; los niños Rafael y Trán sito Zafra, 1; doña Ascensión Botios y doña Ana Redondo, 1; doña Teresa Muñoz Aragüete viuda, de Aguilar, 1; doña Rafaela Cantón de Ríos, 1; doña Francisca Martínez Avila, 1; don Juan Chiquera Agudo, 1; don José Perea y señora, 1; don José Negrillo, un jersey; doña Josefa López de Escudero, una peseta; viuda de don Pedro López Jiménez, un jersey; don Gabriel Poveda y señora, un jersey; don Antonio Cabrera, dos jerseys, dos chalecos, un pantalón y una manta; doña Gloria Cayre de Ruiz, tres jerseys; doña María Jiménez, una bufanda; don Fernando Rueda, tres camisetas; señoritas de Galán, dos jerseys y dos camisetas; doña Angelines Roldán, tres pares de calcetines, una bufanda y un par de calzoncillos; la niña Dolores Ruano, un jersey y dos pares de calcetines; don Juan López Baena y señora, un gabán y una gabardina; don Luis Castillejo Girón y señora, una manta; don José M. Montero Secada, 2; doña Concepción Pedraza, viuda de Secada, 2.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes Esparteria) junto a la sucursal del Banco Central.

Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

PILDORAS DEL MOSQUITO
EL MEJOR ANTIPALUDICO

Reconocido en todo el mundo después de muchos años de experimentación médica y de enfermos, como el remedio SIN RIVAL y MAS SEGURO contra el paludismo.

FERRO-QUINA-BISLERI
RECONSTITUYENTE SIN RIVAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES DE FIEBRES PALÚDICAS

La suscripción para la reparación de la iglesia de San Rafael

Suscripción abierta en la Jefatura de Orden Público para reparar los daños causados por la aviación marxista en la iglesia de San Rafael de esta capital:

Suma anterior, 31.601'70 pesetas.

Don Luis Navas del Salto, 25 pesetas; doña Esperanza Torquemada Márquez, 50; don Rafael Vallejo Torquemada, 25; don Mateo Vallejo Torquemada, 25; doña Antonia Vallejo Torquemada, 12'50; don Rafael Hoyo Romero, 25; don José Huertas y señora, H. Inglés, 10; doña Alicia Ballester, 5; don Antonio Díaz Jaén y señora, 25; don Rodrigo Madrid Mesa, 15; don José Guerra Moreno, 5; don José Alcaide García, 5; doña Ramona Ordóñez Castro, 1; don Angel González de Torres, 25; don Joaquín Aguilar Ceballos, 5; don Alfonso Navarro Castro, 15; doña Dolores Mata Cañete, 10; don Emilio Le Bret Ballesta y señora, 5; don José Alonso Panadero, 5; don Jos éGalán de Mora, 5; don Tiburcio Galán de Mora, 5; don Salvador Rodríguez Ruiz y señora, 10; doña Enriqueta Laguna Barbudo, 1; don Gregorio Rueda Ramírez, 1; viuda de Martín Moreno, 100; los niños Angelita y Antonio Cantueso García, 5; don Rafael Valverde Monerri, 5; doña Josefa Valverde Monerri, 5; doña Carmen Sanz Pérez, 5; señorita Rafaela Navarro Lozano, 5; don Juan de Dios Sánchez Corrales y señora, 25; Sociedad de Patronos panaderos, 100; doña Carmen Villegas Montesinos, 10; don Francisco Fernández Pérez, 10; don Rafael Cantueso Muñoz y señora, 10; doña Trinidad Cárdenas Gavilán, 25; señorita Pepita Cárdenas Gavilán, 25; don Ricardo López Suárez-Varela, 50; don Manuel González Zayas, 100; doña Soledad Vázquez Gómez, 10; doña María Josefa Romero Luque, 5; doña Concha Pereda de Auñón, 5; doña Carola Romero de Torres de Auñón, 5; una señora bilbaina, 50; don Angel Marín Fernández y señora, 10; los niños Lola y Angelita Marín Fernández, 10; don Perfecto García Conejero y señora, 50; don José Flores González y señora, 25; don Francisco Belmonte González Abreu, 125; don Antonio Natera Junquera, 25; don Rafael Lucena Sánchez, 5; don Francisco Solano Pérez Gil, 10; don Manuel Pastor Gómez, 5; don Juan Antonio Benítez Romero, 250; don Pedro Armenta López y señora, 25; don Eduardo, don Manuel y doña Paula Salcines Espinosa, 25; don Antonio del Pozo Yusta, 50; Superiora y Comunidad de la Clínica La Purísima, 10; doña María Alamo Enríquez y hermana, 10; doña Fuensanta Bejarano Sánchez, 25; empleados y dependencia de la casa de Pueyo Hermanos, 30; don Francisco Martín García y señora, 25; don Juan Jiménez Redondo, 2; don Jesús Cozano Pino, 2; doña Dolores Belmonte, viuda de Orti, 5; doña Esperanza Vallejo Torquemada, 12'50.

Total recaudado hasta el día de la fecha, 33.208'70 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Leonardo, obispo y confesor.—Mañana: San Florentino, obispo y confesor.

Jubileo circular

Hoy, en el Monasterio de la Encarnación, costeado por los hijos de don Jerónimo Gutiérrez-Ravé, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

En San Pablo

Hoy, quinto acto del solemne novenario en sufragio de las almas del Purgatorio, que la Asociación del Vía-Crucis perpetuo, canónicamente establecida en la iglesia de San Pablo, celebra anualmente.

Un cuarto de hora después del toque de oraciones se reza el Santo rosario con letanía cantada, sigue la novena con canto de Lamentos, sermón a cargo del R. P. Andrés Fernández, misionero hijo del Inmaculado Corazón de María y responso solemne.

En el Carmen (Puerta Nueva)

Mes de difuntos, consagrado a las benditas ánimas del purgatorio. Todos los días por la mañana, a las siete, se celebra la santa misa y los domingos a las siete y media. Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, ejercicio del mes y responso cantado.

En Santa María de Gracia

Hoy, quinto acto de la solemne novena en sufragio por las Benditas Almas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho, hay misa en el altar de las Animas. Por la tarde, a las seis, estación, santo rosario, ejercicio de la novena, plática, "De Profundis" y responso solemne.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAUNRAT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)
Teléfono, 2568

Notas del Calendario Cordobés

6 de Noviembre

Sale el sol a las 6'49.—Se pone a las 5'7.

Sale la luna a las 11'8.—Se pone a las 12'57.

Se da el toque de Alba a las 5.

El de Vísperas a las 3.

El de Oración de la tarde, a las 5'45.

El de Animas a las 9.

El día 6 a la 1'29 de la madrugada, entra la luna en cuarto menguante.

Según las predicciones meteorológicas, el tiempo será lluvioso y desapacible como de invierno.

VILLA VICTORIA
La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

SE ARRIENDA desde el día planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Mármol de Bañuelos, 11.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

MATRIMONIO honorable cede habitación con dos camas a dos jóvenes educados, solo para dormir. Arroyo de San Andrés, 15, piso bajo izquierda

SE ARRIENDA piso en la Plaza de Colón, 1, en precio de 100 pesetas mensuales.

SE ARRIENDA local con sótano, en sitio céntrico, precio módico. Darán razón en la calle Ramírez de Arellano, 3.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

FELISA MONTILLA
Practicante
Inyecciones Cirugía
Asistencia a domicilio
Calle Málaga, número 11
Teléfono núm. 1847 CORDOBA

SE ARRIENDA dos pisos completamente independientes y con toda clase de instalaciones, en la finca que hay frente a la Clínica Hermanos de San Juan de Dios, antiguo Villa Rambla. Precio, 125 y 90 pesetas. Razón, Fray Diego de Cádiz, 2.

PISO EN EL BRILLANTE, para poca familia, se arrienda desde el día, en precio módico. Informarán, almacenes San Luis, María Cristina, núm. 4.

SE ALQUILA un piso interior con instalación de luz y agua, en Arroyo de San Andrés, 22.

HUESPEDES. Se admiten en casa particular y en familia, prefiriendo señoras solas. Alfaros, 36.

Enseñanza de
ITALIANO - FRANCES - INGLES
Málaga, número 8

ARRENDAMIENTO. De un amplio departamento primero con seis habitaciones y cuarto de baño, en la casa número 1, calle Teniente Carbonell (Stadium). Para verlo y razón, en la portería de la casa.

SE ARRIENDA un piso en 45 pesetas, con garantía y se vende sala comedor y algunos muebles más. Fitero, 5, letra B.

SE ARRIENDA la casa núm. 2 duplicado de la calle Buen Pastor. Razón, Gran Capitán, 10.

Decalumen
Decalumen
Decalumen
Cuide su vista empleando mejor luz

— abreviado DLm.— es la denominación de la potencia lumínica de la lámpara Osram-D. En su casquillo se indica la intensidad de luz en DLm., juntamente con el consumo de fuerza en Watios y la tensión en Voltios a que debe lucir. Para disfrutar de luz hasta un 20% más barata, emplee siempre

OSRAM-D
lámpara intensiva de filamento a doble enrollamiento

Use màquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"

Aprenda a cortar con nuestros patrones "SINGER"

CÓRDOBA: GONDOMAR, 4

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

Aparatos "LUZSINGER"

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: MONTERA, 50.—MADRID.